



ACTA DE REUNION DE ACLARACION

PROCESO: "OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA J.V. CIRCUNVALACION I, II, III, IV DISTRITO 4 CIUDAD DE URURO"

CODIGO DE PROCESO: CDO-01-DRGOR-73-15

En la ciudad de La Paz, a horas 15:00 del día viernes 12 de junio de 2015, en oficinas de la Gerencia Nacional de Contrataciones (GNCO) de YPFB, ubicado en la Calle Bueno N° 185, conforme al cronograma de plazos establecido en el Documento Base de Contratación (D.B.C.) del proceso de contratación "Obras Civiles para la Construcción de Red Secundaria J.V. Circunvalación I, II, III, IV Distrito 4 Ciudad de Oruro" código de proceso N° CDO-01-DRGOR-73-15, efectuado en el marco del Decreto Supremo N° 29506 bajo la modalidad de Contratación Directa Ordinaria. El personal del Comité de Habilitación, Comité de Evaluación así como de la Unidad Solicitante (DRGOR), instalan el acto público de Reunión de Aclaración al Documento Base de Contratación y Anexos, de acuerdo a las siguientes actividades:

RECEPCION DE CONSULTAS ESCRITAS / CORREOS ELECTRONICOS

Hasta la fecha y hora (11/06/2015 Hrs. 18:00) fue establecidas como límite para la recepción de consultas escritas al siguiente correo rcruz@ypfb.gob.bo referidas al Documento Base de Contratación y sus Anexos, para lo cual, se recibió consultas escritas de la siguiente empresa:

1. CONSTRUCTORA FRANSMAR

RESPUESTAS A CONSULTAS RECIBIDAS

Ase adjunta el detalle de consultas recibidas con sus respectivas respuestas, pudiendo efectuar consultas complementarias o aclaraciones en Sala, las empresas asistentes. Este documento se constituye parte integrante del Acta de la Reunión de Aclaración.

CONSULTAS EN SALA

No hubo empresas asistentes al Acto de Reunión de Aclaración.

CONSULTAS ESCRITAS FUERA DE PLAZO

De acuerdo a los requisitos y condiciones establecidas en el Documento Base de Contratación – DBC, todas las consultas escritas que llegaron al correo rcruz@ypfb.gob.bo posterior a la fecha y hora establecida, no se han considerado para la presente acta, por considerarse fuera de plazo.



CONSULTAS ESCRITAS

OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA J.V. CIRCUNVALACION I, II, III, IV DISTRITO 4 CIUDAD DE ORURO
CODIGO DE PROCESO: CDO-01-DRGOR-73-15
(PRIMERA CONVOCATORIA)

FECHA: 12 DE JUNIO DE 2015

No.	EMPRESA	TIPO	CONSULTA	RESPUESTA
1	CONSTRUCTORA FRANSMAR	TECNICO	<p>El motivo por el cual me dirijo a su persona, es solicitar aclaración de la propuesta técnica "RESOLUCION ANH: Resolucion vigente emitida por la ANH, solo aplicable de acuerdo al reglamento de diseño, construcción y operación de redes de gas natural" de acuerdo al proyecto: "OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA J.V. CIRCUNVALACION I, II, III, IV DISTRITO 4 CIUDAD DE ORURO (PRIMERA CONVOCATORIA)"</p>	<p>De acuerdo a lo que establece el D. S. 1996 del 14 de mayo de 2014, El Reglamento de Diseño, Construcción, Operación de Redes de Gas Natural e Instalaciones Internas, dispone en el Capitulo I, Artículo 2, Punto III, que: "Quedan exceptuadas de contar con dicho registro, las empresas contratistas para la realización de los trabajos de obras civiles".</p> <p>En este sentido, en virtud de que el proceso es de obras civiles se recomienda dar cumplimiento a lo que establece el D.S. 1996, puesto que no sería causal de descalificación la no presentación de esta resolución.</p>





La fuerza que transforma Bolivia

CONCLUSION

A iniciativa de YPFB, se realizará una Enmienda relacionado al modelo de contrato, y al procedimiento de elaboración del Formulario B-3.

De acuerdo a las condiciones del Documento Base de Contratación – DBC la presente acta será publicada en el sitio web de YPFB: www.ypfb.gob.bo como medio oficial de comunicación y contacto.

La Reunión de Aclaración concluye a horas 16:22 sin observaciones por parte de los asistentes.

PERSONAL DE YPFB:

NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD ORGANIZACIONAL	FIRMA
ING. ANTONIO W. BAREA BALDERRAMA	DRGOR	
ING. ROSEMARY P. CAHUASA VELASQUEZ	DRGOR	
LIC. RENE RAUL CRUZ HUARACHI	GNCO	
ABOG. GONZALO MURIELA ZAMBRANA	DRGOR	



EMPRESAS ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	FIRMA
 		